

## 149 años del incidente de la Tajada de Sandía

Como es algo conocido, no vamos más que a señalar algunos puntos y transcribir las declaraciones de los implicados que hablan por sí solas. Es bueno referirse a ciertos hechos desde otro punto de vista diferente del simplemente local y por ello nos permitimos transcribir este pasaje:

Los lazos que unían a los habitantes del Istmo con Nueva Granada eran tenues, y los panameños, aislados del resto del país por mar, montañas y selvas, resentían profundamente todo intento del gobierno central de intervenir en los asuntos del Istmo. El orgullo regional encontró salida no sólo en la rebeldía crónica entre Bogotá, sino también en el odio feroz contra los Yankees fanfarrones que pululaban a través del Istmo en viajes de ida y vuelta a California. Es indudable que en muchas ocasiones se justificó esta animadversión. Mientras que algunos, quizás la mayoría de los emigrantes se comportaba en forma ejemplar, los excesos notables de una minoría irresponsable mantuvieron al Istmo en conmoción durante los primeros años de la fiebre del oro. Gran parte de los zapadores portaban armas que a veces eran más temibles en la apariencia que en la acción, y las pendencias entre borrachos eran frecuentes. La violencia y los incidentes sangrientos de tales disturbios intensificaron el antagonismo que ya existía entre panameños y norteamericanos. Con la pólvora lista para una explosión intensa, sólo se necesitaba una chispa para encenderla ([1]).

Baste mencionar que en plena efervescencia pos inaugural del Ferrocarril de Panamá, el 15 de abril de 1856 los panameños conocen, no por primera vez, la gran prepotencia de los anglosajones y ante ella se oponen de modo humilde primero, y luego contestando ofensa con ofensa y agresión con agresión. Los panameños lograron arrinconar a los ofensores, quienes fueron los culpables, pero Estados Unidos obliga a Colombia a pedir disculpas y a pagar los daños sufridos, iniciándose así un largo rosario de roces y choques directos o indirectos con el país del norte.



Lugar del incidente de la sandía

Decimos que no por primera vez, pues aunque el incidente del no pago de la tajada de sandía por Jack Oliver en detrimento de José Luna sólo es el más publicitado, pero no el primer hecho de altercados con Estados Unidos. En efecto, consultando la prensa local de 1850 podemos comprobar que el 18 y 19 de mayo de ese año el pueblo panameño se siente ofendido ante el maltrato de un joven voceador de periódicos por parte de los anglosajones, trayendo como consecuencia un saldo trágico de

varios muertos y heridos. En las publicaciones aparece claramente la mención que ésta tampoco era la primera reyerta sino la más sonada hasta entonces ([2]).

En efecto, mejor que las nuestras, las palabras de los actores locales de este incidente son el mejor testimonio de lo ocurrido y sus consecuencias inmediatas ([3]):

...poniéndose en colición, yéndose a las manos i empleando armas mortíferas los naturales del pais i los extranjeros transeuntes por la imprudencia de uno de estos que disparó e hirió a otro de aquellos, quienes tomaron la defensa del herido i poco a poco fué creciendo el enardecimiento recíproco de los dos bandos por su respectiva causa comun, hasta quedar en el campo varios muertos i heridos, aprovechando el populacho la ocasion de cometer robos al favor del desórden. Crítica ha sido la situacion en que se encontró el Gobernador de aquel Estado de la República, i graves pueden ser las consecuencias de este suceso cuyo orijen fué una simple riña particular por el precio de una sandia; pero esperamos que el Poder Ejecutivo sabrá manejar este negocio con la prudencia, acierto i tino que demandan los intereses nacionales i la buena armonía que debemos conservar con todos los paises del mundo.

*Pero cualquiera que sea la solucion que se dé a este lamentable suceso, inculpable entera mente de parte de las autoridades del pais i obra exclusiva del que dió el primer tiro sin preveer quizá que produciria aquel de sastre, ello es que él por sí solo está manifestando que es imposible que pueda mantenerse el orden público i darse garantias a nacionales i extranjeros en aquel punto importante i excepcional de nuestro territorio, miéntras que*



Descarrilamiento del tren - 1856



Baluarte de Chiriquí hacia San Francisco

*público i la seguridad: i esta verdad no tardará mucho en comprobarse comparando lo que cueste a nuestro exhausto tesoro el suceso del 15 de abril, con lo que hubiera costado el mantenimiento de una fuerza capaz de haber contenido aquel funesto accidente. Estos son hechos, i todo lo demas son utopias i palabreria que cuestan caro por bellas que sean las doctrinas que las apoyen".*

### ***Declaración de José Manuel Luna, rendida ante el Rejidor de Santa Ana.***

*En seguida pareció el señor José Manuel Luna i previo juramento de estilo, por el que ofreció decir con verdad lo que sepa i le sea interrogado, lo fué por su nombre, edad,*

*estado, oficio, naturaleza i vecindad, i entonces dijo: llamarse como queda dicho, de vintinueve años de edad, soltero, platero, natural de Paritá i vecino de esta. Preguntado sobre si sabe o ha oido decir cómo i por qué tuviera origen el suceso ocurrido en el barrio de la Ciénega el 15 del que cursa, contestó: que hallándose el que declara en dicho barrio, llega ron unos americanos, un poco ebrios, en número de tres o cuatro, i entre ellos uno llegó a varios ventorrillitos para tomar negocios de lo que en ellos había: que por último llegó donde el que declara i tomó una tajada de sandia preguntando cuál era su valor, i se le contestó que un real: que entonces empezó a comérsela, i aun sin haberla concluido, la tiró sobre el suelo i viró su espalda: que a esto siguió el esponente exigiéndole el real, a lo que todo lo que recibió fueron estas palabras: `Oh! no me emporres, bésame el culo': que a estas palabras repuso el que habla: `Cuidado, que aquí no estamos en los Estados Unidos: págame mi real i estamos al corriente': que todo esto fué dicho en inglés: que a estas razones le contestó el americano que le pagaria con un tiro, metiendo asimismo mano a la pistola: que el esponente le dijo: si U. tiene su pistola, yo tengo tambien mi puñal, i metió mano tambien a él: que a estas razones se encontraba Miguel Habrahan presente, i fué quien le echó mano al cañon de la pistola del americano, cuando iba a hacerle fuego al declarante: que entonces otro americano, que segun el esponente cree era pasajero i el cual era medio jóven, sacó el real i lo pagó: que a esto tornó el esponente la espalda, convencido de que aquello estaba transo, i cuando iba llegando el esponente a su lugar, sintió un tiro, i volviendo la cara, encontró a Miguel Habrahan luchando con el americano, quien hizo el tiro directamente a dicho Habrahan al suelo, en donde le cayeron los americanos mencionados arriba: que del suelo se paró Miguel Habrahan con la pistola en la mano, i habiendo salido huyendo, lo siguieron los americanos hasta el centro de la Ciénega, en donde se uniformó ya el bochinche. Que lo dicho es verdad en fuerza de juramento prestado; i siéndole leida esta su declaracion, en ella se afirmó i ratificó, firmando con el señor Rejidor por ante nos que certificamos. Juan Manuel Aizpuru. José Manuel Luna. J. Zerda. Juan C. Carranza.*

*Es copia. Panamá, 21 de abril de 1856.*

*El Secretario de Estado, Bartolomé Calvo*

### ***Declaración de Miguel Habrahan, rendida ante el Rejidor de Santa Ana.***

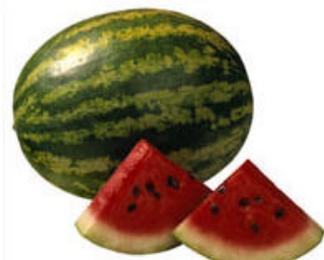
*En diez i nueve de dicho mes i año pareció el Sr. Miguel Habrahan, i previo el juramento de estilo, por el que ofreció decir verdad, lo fué por su nombre, edad, estado, oficio, naturaleza i vecindad, en su virtud dijo: llamarse como queda dicho, de veinticinco años de edad, soltero, carpintero, natural de Paita i vecino de esta.*

*Se le impuso de la cita que le hace el Sr. José Manuel Luna en su declaracion, e impuesto, dijo: que ciertamente el declarante pasaba por el barrio de la Ciénega cuando vió la disputa del Sr. Luna con los americanos, i se paró a escuchar para ver en qué paraba aquello, pues observó que el americano tenía la pistola en la mano: que cuando ya se le habia pagado el real a Luna i este se iba para su sitio donde estaba vendiendo, le ha dicho el esponente, al americano, que guardase la pistola, i lo que hizo en vez de guardarla, fué disparársela al declarante, quien habiéndose libertado se abrazó con el dicho americano, de donde resultó que le cayeron encima los otros americanos que estaban en union de aquel: que luego que el declarante pudo quitarle la pistola i salirse de dentro de los americanos, salió huyendo i ellos detrás: que el*

*esponente se metió en la carrera dentro de una casa, sin haber sabido de otra cosa, pues se salió por la parte de atrás i se fué para su casa, en donde supo despues del asunto de la pelea. Que esta es la verdad en fuerza de juramento, i se afirmó en esta, firmando después del Sr. Rejidor por ante nos que certificamos. Juan Manuel Aizpuru. Miguel Habrahan. J. Zerda. J. C. Carranza.*

*Es copia. Panamá, 22 de abril de 1856.*

*El Secretario de Estado, Bartolomé Calvo*



En Estados Unidos, dependiendo de las noticias recibidas desde Panamá, se hicieron una idea bastante distinta de lo ocurrido y más bien quedó el asunto como una salvajidad de parte de los istmeños. Los diarios lo ilustraron como un grupo de honorables y nobles estadounidenses atacados por una turba de negros.

Debido a esta incidencia, y a que estuvo en peligro la estación del ferrocarril y el tránsito ferrocarrilero mismo, las autoridades de Washington revisaron el Tratado Mallarino Bidlack, y llegaron a la conclusión que se reunía la figura jurídica necesaria para destacar barcos acorazados con soldados a ambas costas del Istmo, lo cual se verificó en septiembre del mismo año.

Es así como empieza la presencia física del ejército de Estados Unidos en Panamá.

Luego que se apacigua la fiebre del oro, la importancia del tráfico transcontinental mueve su eje de rotación del transporte de pasajeros al de carga, trayendo un breve período de paz política con Colombia que se romperá nuevamente.

Como dato curioso, el 20 de septiembre de 1878 Panamá inicia la emisión de sus propios timbres postales y desde entonces al año 2005 se ajustarán 127 años de cultura filatélica en Panamá. Es bueno indicar que con aquella emisión, dado que su diseño central era un mapa del Istmo, en el mundo de las estampillas se inaugura la temática sobre mapas ([4]).

### **¿Qué habría manifestado un transeúnte del Ferrocarril en la época?**

La respuesta es transcribir una carta del escritor Mark Twain en 1868, que, precisamente para que no pierda su originalidad, hemos preferido respetar la lengua en que fue escrita.

## A Railroad Mint -- What the Legend Says

This item about railroads suggests that wonderful enterprise, the Panama railroad. We took the train at Panama, clattered for two or three hours through a tangled wilderness of tropical vegetation, and discharged ourselves in Aspinwall. It is only forty-five miles. Going and coming, that little road has carried about 100,000 passengers for the California steamers during the past twelve months -- and charged every soul of them twenty-five dollars fare. About 70,000 of them paid twenty-five dollars apiece in gold; the thirty thousand paid twenty-five apiece, also, but whether it was in gold or greenbacks, I cannot say. One could travel by rail from New York to Chicago -- about 1,100 miles, I think it is -- for less money, when I went over the route last. The road charged them for extra baggage, too. It charges like smoke for freight, likewise. Ten cents a pound for ordinary freights, I am told. It does a heavy freight and passenger business for the French and English lines of steamers in addition. Its stock stands at a premium of 240 in the New York board. It is probably the best railroad stock in the world.

It was a hard road to build. The tropical fevers slaughtered the laborers by wholesale. It is a popular saying, that every railroad tie from Panama to Aspinwall rests upon a corpse. It ought to be a substantial road, being so well provided with sleepers-eternal ones and otherwise. It is claimed that this small railroad enterprise cost the lives of 10,000 men. It is possible.

I have been told some things which I will jot down here, not vouching for their truth. The Panama railroad was an American project, in the first place. Then the English got a commanding interest in it, and it became an English enterprise. They grew somewhat sick of it, and it began to swap back until it became American again. The Americans finished it. It proved a good investment. But the right of way granted by the Colombian States was limited to only a few years. The American tried to get the term extended. But they were not particularly popular with the Governments of the Isthmus, and could not succeed. Delegations of heavy guns were sent down, but they could not prevail. They offered a few millions of dollars and Government transportation free. President Mosquera declined. The English saw an opportunity, now. They made an effort to secure to themselves the right of way whose term was so soon to expire. They were popular with the Isthmian chiefs. They made the Central Governments some valuable presents-gunboats and such things. They were progressing handsomely. Things looked gloomy for Americans.

Possibly you know that they have a "revolution" in Central America every time the moon changes. All you have to do is to get out in the street, in Panama or Aspinwall and give a whoop, and the thing is done. Shout, down with the Administration! and up with somebody else, and revolution follows. Nine-tenths of the people break for home, slam the doors behind them, and get under the bed. The other tenth go and overturn the Government and banish the officials, from President down to notary public. Then for the next thirty days they inquire anxiously of all comers what sort of a stir their little shivaree made in Europe and America! By that time the next revolution is ready to be touched off, and out they go.

Very well; two American gentlemen, who were well acquainted with the Isthmus people and their ways, were commissioned by the Panama Railroad Company, about the time

of the opposition English effort, to go down to the Isthmus and make a final trial for an extension of the right of way franchise. Did they take treasure boxes along? Did they take gun boats? Did they take other royal persuaders of like description? Quite the contrary. They took down twelve hundred baskets of champagne and a ship-load of whisky. In three days they had the entire population as drunk as lords, the President in jail, the National Congress crazy with delirium tremens, and a gorgeous revolution in full blast! In three more they were at sea again with the document of an extension of the railroad franchise to ninety-nine years in their pockets, procured for and in consideration of the sum of three millions of dollars in coin and transportation of Isthmian stores and soldiers over the road free of charge. How's that?



Mark Twain por Dave Thompson

That is the legend. That is as one hears it in idle gossip with steamer employees, about the ship's decks on lazy moonlight nights at sea. I don't know whether it is true or not. I don't care, either. I only know that the American company have got the franchise extended to ninety-nine years, and that all parties concerned are satisfied and agreeable.

Mark Twain ([5])

Con estas líneas finalizamos nuestra breve alusión a estos cuatro aniversarios. Esperamos que no pasen desapercibidos. Esperamos igualmente que cada día las personas investiguen más y puedan recorrer el camino que los investigadores ya hemos recorrido, de modo que puedan darse cuenta si la información compartida y nuestros juicios serán o no objetivos.

## CONCLUSIÓN

Un tratado alía a dos países dispares en un asunto que de momento, no tenía la importancia que llegaría poseer.

De una manera visionaria, ese tratado permite que sea más fácil, a la hora de estallar la fiebre del oro en Estados Unidos, que inversionistas de ese país obtengan la concesión para construir un ferrocarril que cruzaría el continente por su parte más angosta, convirtiéndolo en el primer, más corto y rápido ferrocarril transcontinental del mundo.

Esta obra trae una abigarrada avalancha de personas que vienen a trabajar unos, y otros están de paso el tiempo suficiente para cruzar el Istmo.

Un jurisconsulto, posteriormente apoyado por los panameños ilustrados de la época, logra cambiar la constitución de un país eminentemente centralista y conservador para innovar el sistema Federal.

Un incidente que tuvo una secuela de muertos y heridos, ocasiona la implementación del artículo 35 del tratado Mallarino-Bidlack, iniciando la presencia de Estados Unidos en Panamá por una parte, y ocasionando la posibilidad que, por su cuenta, o a pedido de Colombia, ese país intervenga en varias ocasiones contra la voluntad y ante la indignación panameña.

Consideramos que los autores extranjeros han investigado más y escrito más de estos temas que nosotros los panameños. No es que esta situación sea demeritoria, pero los panameños estuvimos muy ocupados durante el Siglo XX con la problemática del Canal de Panamá, la invasión cultural, la falta de soberanía económica, la soberanía territorial delegada y el desprestigio y descrédito internacional.

Ahora, que ya no tenemos ese trauma, tenemos que rescatar nuestra historia, nuestros héroes, nuestras personalidades y nuestro acontecer, y poder llegar a ser un país común y corriente que tiene claro, como colectividad humana, ¿quién es?, ¿de dónde vino? y lo que es más importante aún, ¿hacia dónde va?.

Salve, excelsior terra panamensi! Per asperan ad astra!

## BIBLIOGRAFÍA

1. YAU, Julio: El canal de Panamá, calvario de un pueblo. Editorial Mediterráneo., España, 1972
  2. McCULLOUGH, David: El paso entre dos mares, Lasser Press, México, 1980.
  3. MELÉNDEZ, María J. de: La separación de Panamá de Colombia, su cara interna. EUPAN, Panamá, 1975
  4. [www,trainweb.org](http://www.trainweb.org)
  5. <http://www.manfut.org/cronologia/goldrush.html>
  6. <http://www.trainweb.org/panama/goldtrain.html>
  7. BIBLIOTECA CULTURAL NACIONAL, por Guillermo Andreve. Extraído de Documentos fundamentales para la historia de la Nación panameña, páginas 189-278.
  8. Constitución y leyes expedidas por la Asamblea Constituyente del Estado de Panamá, 1855. Panamá. Oficina “El Panameño”, 1856, páginas 3 a 5. Extraído de JUNTA NACIONAL DEL CINCUENTENRIO, páginas 42 a 62.
  9. CASTILLERO, Alfredo: “Un antecedente de la ‘tajada de sandía’”, en Revista Lotería N° 69, páginas 20 a 23, Impresora Panamá, Panamá, 1961.
  10. BERRÍO-LEMM, Vladimir: “Introducción a la Filatelia”, en Revista Lotería N° 393 de 1993, páginas 77-89.
- <http://www.trainweb.org/panama/marktwain.html> The Chicago Republican, August 23, 1868
- CASTILLERO, Ernesto J.: Historia de la comunicación Interoceánica. Imprenta Nacional, Panamá, 1939.
- KEMBLE, John H.: The Panama Route 1848-1869. Berkeley Los Angeles: The University of California Press, 1943
14. LISBOA, Manuel María: “El istmo de Panamá en 1853”, en Revista Lotería, 72 de 1962. Rescatado por Juan Antonio Susto.
  15. The Panama Canal Review - Spring 1972. Balboa, Ancón.
  16. DUVAL hijo, Miles P.: De Cádiz a Catay, EUPAN 1973. Apéndice A, páginas 541-542.
  17. Gaceta Oficial 1977, del 28 de abril de 1856.
  18. MACK, Gerstle: La tierra dividida, Editorial Universitaria, IIª Edición, Panamá, 1978

[1] MACK, Gerstle: Opus Citatum, páginas 152.

[2] Catillero, Alfredo: “Un antecedente de la ‘tajada de sandía’”, en Revista Lotería N° 69, páginas 20 a 23, Impresora Panamá, Panamá, 1961.

[3] Gaceta Oficial 1977, del 28 de abril de 1856.

[4] BERRÍO-LEMM, Vladimir: “Introducción a la Filatelia”, en Revista Lotería N° 393 de 1993, páginas 77-89.

[5] The Chicago Republican, August 23, 1868  
<http://www.trainweb.org/panama/marktwain.html>